

La nueva década perdida en américa latina: el nuevo régimen de acumulación y su implicación en la crisis civilizatoria

Gómez, John Freddy

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Gómez, J. F. (2020). La nueva década perdida en américa latina: el nuevo régimen de acumulación y su implicación en la crisis civilizatoria. *Revista Kavilando*, 12(2), 440-462. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-96637-7>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Comercial-NoDerivatives). For more Information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La nueva década perdida en América Latina: el nuevo régimen de acumulación y su implicación en la crisis civilizatoria

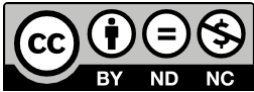
The new lost decade in Latin America: the new accumulation regime and its implication in the civilizational crisis

A nova década perdida na América Latina: o novo regime de acumulação e suas implicações na crise civilizacional

John Freddy Gómez¹

1. Politólogo y candidato a magister en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (Colombia) Docente investigador en el programa de administración pública de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. Colombia. Orcid: 0000-0002-0654-1997 Contacto: jofgomezce@unal.edu.co

 OPEN ACCESS



Copyright: © 2020 Revista Kavilando.

La Revista Kavilando proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: de reflexión derivada de Investigación
Recibido: enero de 2020
Revisado: abril de 2020
Aceptado: mayo de 2020

Gómez, J. F. (2020). La nueva década perdida en América Latina: el nuevo régimen de acumulación y su implicación en la crisis civilizatoria. *Revista Kavilando*, 12(2), 440-462. Obtenido de <https://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/issue/archive>

Resumen

Ante la actual crisis de corte recesiva, y ad portas de ser catalogada como depresiva en la mayor parte de los países de América Latina, se hace necesario evidenciar el origen de la presente crisis económica la cual responde a un nuevo régimen de acumulación que desplaza la crisis espacial y temporal desde los países metropolitanos a los países periféricos ante los límites propios del sistema de acumulación. Este nuevo régimen de acumulación financiarizado incide en los índices de desigualdad, en el deterioro de los derechos de las sociedades, el menoscabo de las relaciones de producción y reproducción que ponen a la especie ante la extinción de la vida natural y, por ende, de la especie en sí misma.

Palabras clave: Nueva década perdida en América Latina, Régimen de acumulación, ciclo contractivo y expansivo, deuda externa, deuda pública y política fiscal.

Abstract

Faced with the current recessive crisis, and on the verge of being classified as depressive in most Latin American countries, it is necessary to show the origin of the present economic crisis, which responds to a new accumulation regime that displaces the spatial and temporal crisis from the metropolitan countries to the peripheral countries in the face of the limits of the accumulation system. This new financialized accumulation regime affects inequality indices, the deterioration of the rights of societies, the impairment of the relations of production and reproduction that put the species before the extinction of natural life and, therefore, of the species itself.

Keyword. : New decade lost in Latin America, Accumulation regime, contractionary and expansive cycle, external debt, public debt and fiscal policy.

Resumo

Diante da atual crise recessiva, e prestes a ser classificada como depressiva na maioria dos países latino-americanos, é necessário mostrar a origem da atual crise econômica, que responde a um novo regime de acumulação que desloca a crise espacial e temporal da dos países metropolitanos aos países periféricos face aos limites do sistema de acumulação. Esse novo regime de acumulação financeirizada afeta os índices de desigualdade, a deterioração dos direitos das sociedades, o comprometimento das relações de produção e reprodução que colocam a espécie antes da extinção da vida natural e, portanto, da própria espécie.

Palavras-chave: Nova década perdida na América Latina, Regime de acumulação, ciclo contracionista e expansivo, dívida externa, dívida pública e política fiscal.



Introducción

Las economías de América Latina han estado atadas desde sus albores a ciclos subsecuentes de auge y crisis en los que se evidencia la debilidad endémica ante los flujos y reflujos de las economías avanzadas y/o metropolitanas que inciden directamente en las relaciones de producción, reproducción y particularmente en el deterioro de las condiciones de intercambio internacional. Las relaciones de dependencia que se generaron en la época colonial y que se han perpetuado parcialmente en las distintas relaciones internacionales han ocasionado una pérdida de soberanía y de desarrollo autónomo. (Sunkel, 1975)

Luego de una relativa independencia de las economías latinoamericanas entre las décadas de los años 30 y 70 del siglo XX, en la que se evidenció un tipo de desarrollo endógeno con características de protección de las economías nacionales y apalancamiento del Estado, se observó un agotamiento de este proyecto económico y político a finales de la década de los años 60 generando un proceso de apertura económica liderada por las transformaciones de la economía a nivel internacional y posterior la consumación del Consenso de Washington proceso de ajuste estructural jalonado por la renegociación de la deuda en la década de los años 80 y 90 del siglo XX. (Dos santos, 2003)

Este nuevo régimen de acumulación a nivel internacional liderado por la autonomía del Dólar como divisa de intercambio internacional y la transformación paulatina de las economías desde una Industrialización por sustitución de importaciones, hacia una economía basada en la determinación de las economías de la región por la inversión extranjera directa, han generado ciclos de crisis que se han profundizado y acelerado, creando profundos problemas a nivel sistémico que nos posiciona en el actual contexto de crisis en América Latina que se inició a mediados del año 2014 y que se han ahondado a partir de la pandemia del COVID-19. (Gómez & Galindo, América Latina en el Laberinto de la Deuda, 2018)

Una breve mirada retrospectiva de América Latina y el Caribe

Los Estados en América Latina nacieron como tal ante las gestas de independencia que tienen sus albores a finales del siglo XVIII con la independencia de la República de Haití entre 1791 y 1804, generando un proceso de soberanía nacional y de modernización en temas neurálgicos como la abolición de la esclavitud. La revolución haitiana fue el precedente e inspiración de los diferentes procesos de independencia en el transcurso del siglo XIX en toda América Latina y el Caribe, puesto que concatenó diferentes revoluciones de corte anticolonial, antirracista y de estirpe plebeya. (Bosch, 2009)

Las revoluciones de independencia en América Latina y el Caribe se presentaron en el contexto de las disputas entre las naciones europeas por la supremacía imperial y el papel de las guerras napoleónicas, las cuales posibilitaron las disputas por la autonomía de las naciones sublevadas ante el régimen colonial del imperio español, portugués y francés. Los procesos de independencia recurrieron económicamente al



Imperio Británico el cual impulsó estos levantamientos debido a la necesidad de la liberalización de la economía a nivel internacional con el fin de desplazar la hegemonía desde las armas al comercio y posibilitar su supremacía a partir de sus ventajas competitivas derivadas del aumento de las fuerzas productivas originadas por la revolución industrial. (Furtado, La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana, 1974)

El paso de un régimen de acumulación de corte colonial y de capitalismo comercial a un régimen de acumulación y de capitalismo industrializado, derivado de la división internacional del trabajo instaurada en el siglo XIX, mantuvo las relaciones de dependencia y subordinación de los Estados de América Latina y el Caribe, ya no por las armas, sino por la disparidad de las fuerzas productivas donde se aplazaron en los Estados nacientes diferentes reformas y demandas de la sociedad como la abolición de la esclavitud y la modernización del sistema tributario, debido a que la fuerte sujeción económica de la nueva hegemonía del Imperio Británico impedía tales reformas de orden socioeconómico.

La dinámica de subordinación de las repúblicas de América Latina y el Caribe al Imperio Británico en gran parte del siglo XIX y el mantenimiento parcial del pago de las deudas públicas derivadas de las gestas de independencia incidieron en la perpetuación de un sistema de producción periférico y dependiente.

Este sistema dependiente y periférico se sustentó en la exportación de materias primas, lo cual implicó la manutención de un desarrollo basado: en primer lugar, en la desigualdad a nivel internacional de sus fuerzas y sectores productivos, y, en segundo lugar, en un mercado internacional donde se combinan las características desiguales de producción y, por ende, se afianzan y crecen los lazos de sujeción. (Gómez & Galindo, 2018)

El régimen de acumulación periférico y dependiente en América Latina a principios del siglo XX transfiere su sumisión desde el Imperio Británico hacia Estados Unidos derivado del aumento de la producción y el fortalecimiento del sistema financiero a nivel internacional, anudado esto, a los antecedentes de las políticas de Destino Manifiesto y a la estrategia de intervención continental denominada Doctrina Monroe. En las primeras dos décadas del siglo XX se observó el aumento de la preponderancia de los créditos y comercio desde Estados Unidos al mundo y en particular para América Latina evidenciando una transferencia de la hegemonía imperial. (Gómez Avella, 2011)

Como lo refiere Ocampo "en 1914 los Estados Unidos tenían ya un quinto del capital extranjero invertido en la América Latina, con una participación relativamente mayor en la inversión directa. En Efecto, la América Latina fue un destino temprano del capital estadounidense, representando cerca de la mitad del total del capital exportado por los Estados Unidos ante la GMI." (Ocampo J. , 2004)

En el contexto de la primera mitad del siglo XX se destacan la Primera y Segunda Guerra Mundial, las cuales se concentraron parcialmente en el espacio europeo debido a las diferentes tensiones entre las



potencias mundiales por el control de los territorios. Estas disputas internacionales tenían como fin la expansión de su espacio de comercio, que se encontraba reducido parcialmente a las dinámicas nacionales y a atenuar las dinámicas propias de sobreproducción y sobreacumulación. Estas disputas internacionales generaron una desaceleración del comercio internacional, la cual desembocó en graves crisis económicas como lo fue la gran depresión de 1929.

La gran depresión de 1929 llevó a Estados Unidos a un deterioro del Producto Interno Bruto (en adelante PBI) de alrededor del 30% entre 1929 y 1933, anudado a una tasa de desempleo que pasó de 3% en 1929 a 25% en 1933, y al desplome de la producción industrial de 52,6% para el mismo periodo atestiguando una crisis incesante y de alta intensidad que se transfirió vía comercio a diferentes naciones metropolitanas y dependientes. (Roberts, 2016)

Esta crisis económica en Estados Unidos golpeó de manera más contundente a los países de América Latina y el Caribe, La gran depresión conllevó a un cambio drástico de los paradigmas económicos ligados a la globalización del Segundo Orden Mundial basado en el liberalismo de una economía primaria exportadora a una economía influenciada por las políticas de Estado interventor inspiradas en John Maynard Keynes. (Ferrer, 2008)

Debido al fracturamiento parcial del comercio internacional entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, y la gran depresión de 1929 como principal hito económico en América Latina, se evidenció un aumento de los procesos de industrialización jalonados por el Estado ante las necesidades internas con el fin de suplir el desplome de las importaciones desde las metrópolis económicas, proceso denominado como Industrialización por Sustitución de Importaciones o Proceso Sustitutivo de Importaciones.

El proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones no será homogéneo en América Latina, evidenciando: en primer lugar, países con elevados procesos de industrialización; y, en segundo lugar, otras naciones con procesos lentos de industrialización que se enfocaron en el aumento de relaciones precapitalistas de agricultura y artesanía atestiguando una atrofia en las relaciones económicas.

El proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones se define como el aumento de la participación de la producción industrial destinada al mercado interno derivado del declive de las importaciones. (Furtado, La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana, 1974) En la siguiente tabla podemos observar la declinación del coeficiente de importación y el incremento del coeficiente de industrialización para algunos países de América Latina.



Año	Argentina		México		Brasil		Chile		Colombia	
	Imp.	Ind.	Imp.	Ind.	Imp.	Ind.	Imp.	Ind.	Imp.	Ind.
1929	17,8	22,8	14,2	14,2	11,3	11,7	31,2	7,9	18,0	6,2
1937	13,0	25,6	8,5	16,7	6,9	13,1	13,2	11,3	12,9	7,5
1947	11,7	31,1	10,6	19,8	8,7	17,3	12,6	17,3	13,8	11,5
1957	5,9	32,4	8,2	21,7	6,1	23,1	10,1	19,7	8,9	16,2

Tabla 1 Evolución de los coeficientes de importación y de industrialización en países seleccionados de América Latina 1929-1957, tabla realizada a partir de (Furtado, La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana, 1974)

Como se puede evidenciar en la anterior tabla, el desplome de las importaciones derivó en un jalonamiento de los procesos de Industrialización en la mayor parte de los países de América Latina. En algunos casos este aumento de los procesos de industrialización fue acompañado por el mejoramiento de las condiciones sociales de la población, mientras que en otros países este proceso graficó un aumento de la explotación laboral y la perpetuación de la desigualdad en las sociedades de América Latina.

Luego, en la década de los años 60 y 70 del siglo XX en América Latina se evidenció un aumento del estancamiento económico debido a: 1) al debilitamiento de la tasa de ganancia a nivel internacional; 2) al descenso de la tasa de crecimiento económico; 3) al aumento de la deuda pública con relación al PIB; y, 4) el desplazamiento de la crisis a la sociedad en su conjunto, manifestando los límites de un proceso sustitutivo y endógeno de producción ante el sistema actual de producción que será capitalizado por la economía neoclásica ortodoxa y la transferencia desde un proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones a un proceso de Industrialización por Sustitución de Exportaciones. (Rada, 2014)

La primera década perdida en América Latina y su relación con el régimen de acumulación financiarizado

La década perdida en América Latina entre los años 1980 y 1990 en gran parte de la región, puede ser considerada la crisis más profunda que ha vivido este hemisferio en su historia. Esta crisis se caracterizó por evidenciar un aumento exponencial de la deuda externa derivado del deterioro de las condiciones internacionales de intercambio en el que encontramos un proceso de devaluación de las monedas locales con respecto a las monedas de intercambio internacional acusando grandes tasas de inflación, estancamiento económico y desempleo.

La década perdida en América Latina tiene su antecedente y asidero más directo en la ruptura unilateral de los acuerdos de Bretton Woods a principios de la década de los años 70 del siglo XX por parte del presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, quien desató al dólar de su respaldo material en oro, como respuesta a las presiones de Francia, Alemania y Japón de hacer canjeable las reservas de dólares que



poseían estos países por el metal con el fin de evidenciar la especulación monetaria que había realizado Estados Unidos y que de facto trasgredió el patrón oro-dólar como fuente de estabilidad macroeconómica a nivel internacional.

Vale recordar que, los acuerdos de Bretton Woods fueron unos pactos a principios y mediados de la década de los 40 del siglo XX entre diferentes naciones del orden capitalista en particular entre Estados Unidos y El Reino Unido con el fin de estabilizar el comercio internacional y por ende las relaciones internacionales. Para más información remítase a (Polanyi, 2018, págs. 142-168)

Esta especulación en la emisión del dólar por parte de Estados Unidos se evidencia en cuanto “[...] en 1971 las reservas estadounidenses de oro representaban menos de la cuarta parte de sus deudas oficiales” (Brenner, 2013, pág. 348) si bien la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods fueron una característica de la reestructuración y cambio de régimen de acumulación, esta no puede ser entendida como la razón primordial de la transformación de un régimen de acumulación basado en la industria a un régimen financiarizado a partir de 1971, sino que, se debe comprender como un cambio necesario ante los límites inmanentes de las contradicciones propias del sistema de acumulación en el que observamos la férrea disputa por el control del mercado por parte de los agentes económicos lo que deriva en un aumento de la competencia Inter capitalista, y su consecuencia directa en el aumento del desempleo debido al incremento de maquinaria y herramientas que desplazan al ser vivo del sistema de producción generando inevitablemente una crisis de sobreproducción y sobreacumulación. Para más información remítase a (Brunhoff, Francois, & Gérard, 2009)

El nuevo régimen de acumulación que se basó en la supremacía del sistema financiero como fuente de creación de demanda artificial ante los límites propios del sistema de producción y reproducción vino a desplazar la crisis económica derivada de las contradicciones propias del sistema trasgrediendo los precios de las mercancías con mayor demanda a nivel internacional; y aceleró los procesos de producción industrial y, por ende, los de reproducción de la vida natural.

Estados Unidos comprendió que la disputa basada en la productividad con Alemania, Japón y Francia entre 1960 y 1980 no se podía sostener sin repercutir en la propia salud de la economía a nivel nacional, con lo cual gestó la transferencia de la hegemonía ya no desde la supremacía productiva sino desde la financiera con el fin de postergar la crisis y transferirla por medio del mercado internacional, el señoreaje monetario y la financiarización de la economía.

El nuevo régimen de acumulación financiarizado a partir de la ruptura del patrón oro-dólar en 1971 propició un desplazamiento de las grandes masas monetarias acumuladas por los países metropolitanos hacia el mercado internacional ocasionando un aumento de los precios de las mercancías con mayor demanda a nivel internacional como son las materias primas y en particular el petróleo como fuente energética del sistema de producción.



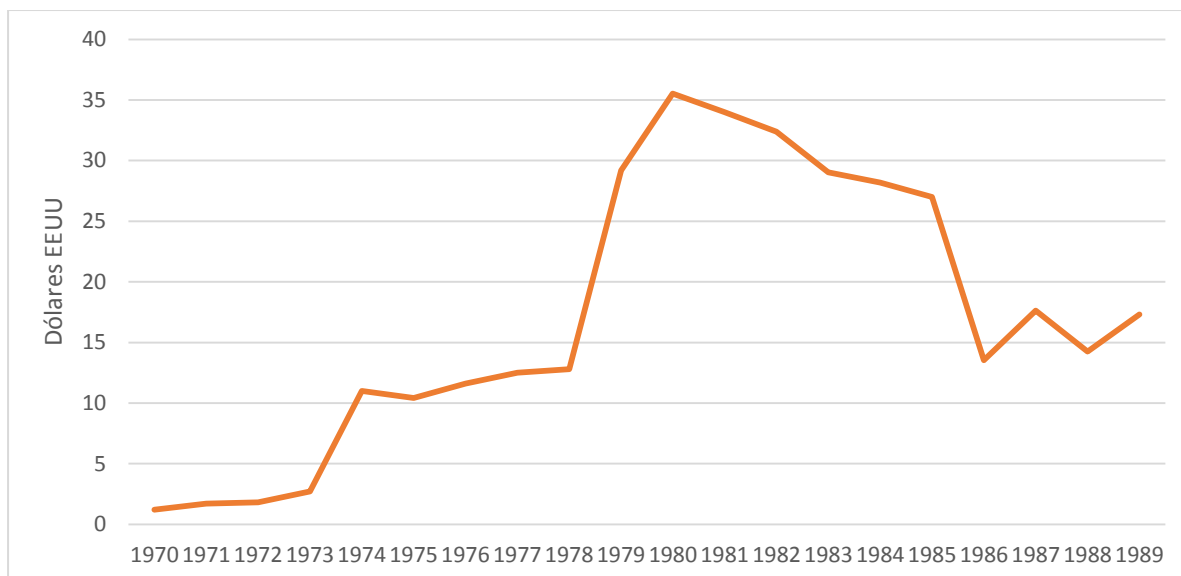
Celso Furtado uno de los intelectuales más prominentes de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (Cepal) ha evidenciado esta relación por medio del siguiente planteamiento:

Sin la superabundancia de liquidez internacional, sin el ansia de los bancos comerciales de sacar provecho de ella y sin el empeño de los países industrializados importadores de petróleo de aumentar sus exportaciones, no se habría formado el engranaje infernal que produjo ese endeudamiento. Las presiones inflacionarias y las acciones defensivas que produjeron las brutales elevaciones de las tasas de interés en los Estados Unidos, a finales de la década de 1970, profundizaron el proceso. Las consecuencias están ahí: países pobres transformados en exportadores de recursos reales para los ricos, fuerte baja en la tasa de inversión real en las naciones endeudadas y reducción sustancial de las importaciones de esas mismas naciones (...) (Furtado, 1990, pág. 29)

La crisis denominada como “la década perdida en América Latina” es el resultado del desarrollo del nuevo régimen de acumulación financiarizado en el que se transfiere la crisis de sobreproducción y sobreacumulación desde la metrópolis a la periferia por medio del control del comercio internacional a partir del señoreaje monetario.

Este nuevo régimen de acumulación fue la respuesta ante los límites propios del sistema capitalista que generó deterioros progresivos y permanentes de las relaciones de producción, entendidas como las relaciones entre personas y, las relaciones de reproducción, entendidas como relaciones entre las personas y la naturaleza.

Ante la puesta en marcha del nuevo régimen de acumulación financiarizado por parte de Estados Unidos a principios de la década de los años 70 del siglo XX se generó un proceso de transferencia de las masas de dólares de las metrópolis europeas y asiáticas hacia el mercado internacional generando en primer lugar, un incremento de la colocación de estas masas monetarias en las periferias por medio de la deuda pública y en una pequeña magnitud en inversión extranjera; y, en segundo lugar, en el aumento de los precios del petróleo derivado del aumento de la masa de dólares en el mercado internacional lo cual influyó en los precios.



Gráfica 1 Evolución anual de los precios del barril del petróleo entre el año 1970 y 1989 en Dólares estadounidenses, gráfica realizada a partir de (Fernández, 2020)

Como se observa en la gráfica anterior, los precios del petróleo se ven afectados de la siguiente forma:

En primer lugar, a partir del año 1971 con el incremento sostenido y exponencial de sus precios pasando de 1,72 dólares por barril en 1971 a rondar los 11 dólares en el año 1974, periodo en el cual se evidencia el primer choque inflacionario de las masas de dólares vertidos al mercado internacionales por las metrópolis europeas y asiáticas.

En segundo lugar, se observa, en el periodo 1974 y 1978, una momentánea sostenibilidad de los precios internacionales del barril del petróleo atestiguando un promedio para el periodo de análisis de 11,66 dólares por barril. Este periodo se caracteriza por la estabilidad de los precios del petróleo a nivel internacional debido a la manutención de la transferencia de altas masas de dólares al mercado internacional y a la reducción de las tasas de interés en la Reserva Federal de Estados Unidos.

Cuando el dólar fue liberado de la disciplina de la convertibilidad en oro, una explosión de la liquidez internacional impulsó presiones inflacionarias. Los tipos de cambio flotantes y el progresivo levantamiento de los controles de capitales nacionales favorecieron el trabajo en el mundo industrial y a los deudores soberanos en los países de desarrollo (Polanyi, 2018, págs. 153-154)

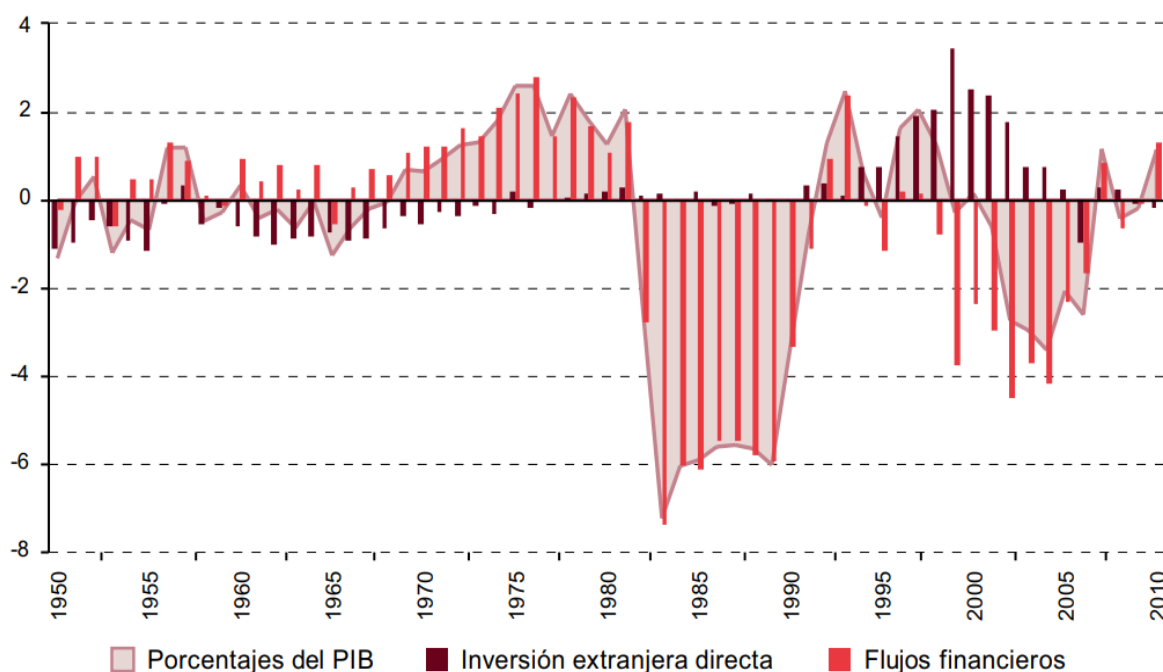
En tercer lugar, se observa un aumento de los precios del petróleo que rondan techos hasta de 35,52 dólares en el año 1980, constatando el aumento de la masa monetaria derivado de la reducción de las tasas de interés en el periodo 1974-1978 en Estados Unidos lo cual generó un incremento exponencial de la masa monetaria a nivel internacional y por ende choques inflacionarios del petróleo.

En cuarto y último lugar, se evidencia el desplome de los precios del barril de petróleo en la década de los años 80 lo cual generó un deterioro de las condiciones internacionales de intercambio para los países

de América Latina con consecuencias como: altas tasas de devaluación de las monedas locales con referencia al dólar, apreciación de las deudas externas públicas, inflación galopante y fugas de capital, entre otras dinámicas relacionadas con la política denominada "Giro Volcker" en Estados Unidos la cual se basó en aumentar la tasa de interés con el fin de atraer capitales generando la transferencia de recursos económicos desde la periferia hacia las metrópolis económicas

El incremento de los precios del barril del petróleo en la década de los años 70 en América Latina implicó un aumento de los ingresos estatales y por ende la ampliación del gasto y la inversión en la mayor parte de los países, anudado esto al redireccionamiento de la inversión, flujos financieros y cupos de créditos destinados para la región causado por las grandes masas monetarias denominadas petrodólares y eurodólares.

Este ciclo de características expansivas, tendrá su fin ante el choque deflacionario realizado a partir del Giro Volcker, lo que generó un proceso de crisis económica caracterizada por la estanflación, estancamiento económico y tendencia a una inflación galopante, que se puede evidenciar en la siguiente gráfica en la cual se constata la transferencia de recursos desde América Latina hacia el mercado internacional.



Gráfica 2 Transferencia neta de recursos, 1950-2010 (en porcentaje del Producto Interno Bruto a precios corrientes), gráfica extraída de (Ocampo J. A., 2014, pág. 29)

El nuevo régimen de acumulación financiarizado, para el caso de las periferias, como es el asunto para América Latina se basa en primer lugar, en la colocación de la masa de dólares sin correlación material en el mercado internacional y en las periferias vía crédito e inversión denominado como ciclo expansivo; en segundo lugar, se crea un choque deflacionario por medio del aumento de la tasa de interés en la

Reserva Federal de Estados Unidos con el fin de atraer capital y crear procesos de deterioros de las condiciones internacionales de intercambio de los países periféricos con lo que se genera una realización y concretización del capital al evidenciar la transferencia neta de recursos, ciclo denominado contractivo.

Este nuevo régimen de acumulación evidencia la realización del capital ficticio generado por la emisión sin correlación material del dólar por Estados Unidos y su relación prevalente en las transferencias en el mercado internacional.

Para el caso de la primera década perdida en América Latina entre 1980 y 1990 se observa que “la región en conjunto triplicó su nivel de endeudamiento externo entre 1975 y 1980, y varios países superaron con creces ese volumen” (Bàrcena, 2014) con un agravante y es que el deterioro de las condiciones internacionales de intercambio generaron un aumento de los empréstitos puestos en dólares en el mismo porcentaje de la devaluación de las monedas locales con respecto a esta divisa lo cual implicó aumentos exponenciales de la deuda externa.

Este nuevo régimen no solo se comporta a partir de una acumulación por despojo desde las metrópolis hacia los países periféricos, sino que también evidencia una transferencia de la crisis por medio de un reajuste espaciotemporal de la crisis inmanente del sistema de acumulación debido a los límites expresados por el sistema socioeconómico en la década de los años 70 del siglo XX.

Es así como Estados Unidos exporta sus tasas de inflación al mercado internacional gracias al patrón dólar generando procesos de demanda artificial ante las dinámicas de sobreproducción y sobreacumulación que luego son concretadas y realizadas a partir del ciclo contractivo del régimen de acumulación financiarizado que afecta directamente a los países periféricos.

[...] a partir de 1980, Estados Unidos ha sabido asumir la iniciativa en diversos frentes, en especial mediante la institucionalización de lo que, desde su inicio, se venía constituyendo en práctica del gobierno de Reagan: utilizar a la deuda externa de los países dependientes para forzarlos a contribuir más activamente a la superación de la crisis en los países industriales y, paralelamente, readecuar sus economías a los intereses de éstos. (Marini, 1990)

Este régimen de acumulación no solo implica la transferencia de recursos netos desde las periferias hacia las metrópolis, sino que genera de la mano: i) procesos de liberalización y desregulación financiera; ii) dependencia a las dinámicas de financiarización tanto a nivel nacional como social; iii) procesos de privatización de empresas públicas y estratégicas; iv) captura y reducción del Estado por el mercado; v) enajenación y privatización de los derechos sociales; vi) procesos de radicalización de la división internacional del trabajo que para la región se concreta en dinámicas de reprimarización; vii) aumento de la opresión fiscal por medio de impuestos indirectos y regresivos; viii) aumento de la explotación laboral y natural; y ix) aumento del despojo de bienes materiales y derechos como fuente de transferencia de valor desde la periferia a la metrópoli.



Estas reformas pueden ser observadas en el plan de ajuste estructural que fue impulsado ante la crisis de la primera década perdida en América Latina y que se materializó en la manipulación de los Estados metropolitanos en cabeza de las Instituciones Financieras Internacionales ante el interés primordial de los países periféricos y de la región en acceder a una renegociación de la deuda externa de características insostenibles con el propósito de estabilizar sus procesos económicos y garantizar una estabilidad a sus poblaciones.

La nueva década perdida en América Latina: el reajuste espaciotemporal de la crisis civilizatoria.

En los últimos meses (2021), economistas de diferentes escuelas han llegado a la conclusión de que la profunda crisis económica que presenta América Latina en el contexto actual tiene características similares a las presentadas en la década perdida en América Latina entre el año 1980 y 1990, constatando procesos de deterioro de las condiciones internacionales de intercambio, acrecentamiento del endeudamiento público, elevadas tasas de devaluaciones de las monedas locales con relación al dólar y el Euro, y tasas de estancamiento y decrecimiento económico entre otras dinámicas que reflejan el menoscabo de las economías de la región.

Si bien esta dinámica de crisis socioeconómica se ha acelerado en los últimos meses debido a la pandemia del Covid-19, esta tendrá sus albores a mediados del año 2014 con el desplome de las materias primas derivado de la puesta en marcha de un nuevo ciclo contractivo en el nuevo régimen de acumulación financiarizado con el fin de materializar, realizar y acumular el capital ficticio emanado del ciclo expansivo precedente.

Este nuevo régimen de acumulación financiarizado por lo menos ha tenido otro ciclo expansivo y contractivo de menor intensidad a finales del siglo XX el cual golpeo de manera más cruda a América del Sur. Para más información remítase a (Carrera, 2004)

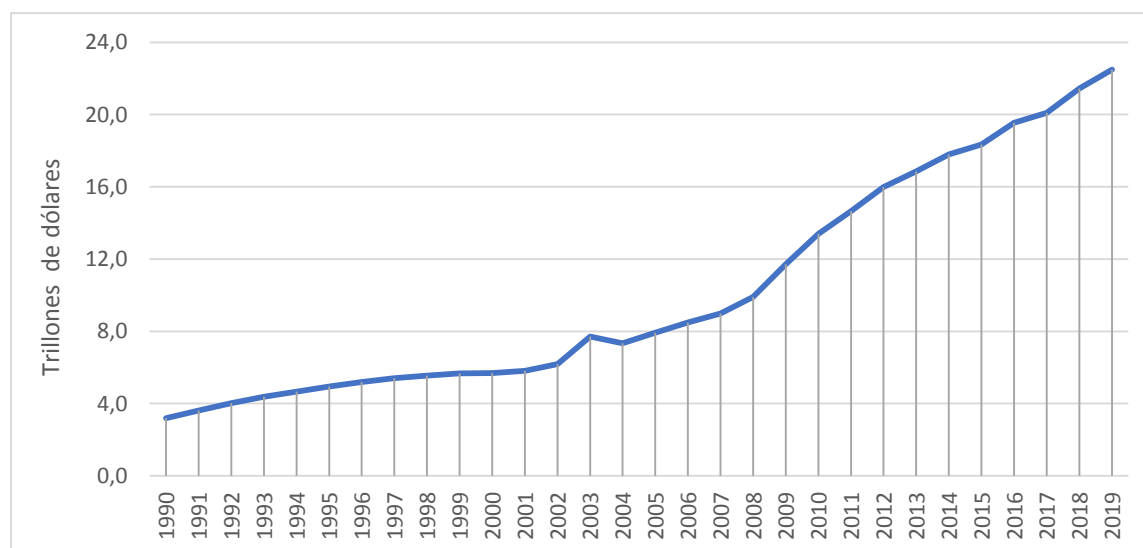
El ciclo expansivo de la nueva década perdida en América Latina 2008-2014.

El ciclo expansivo, como ya se evidenció, se caracteriza por la transferencia desde los países metropolitanos -en particular Estados Unidos- de una gran masa de dólares al mercado internacional y a los países periféricos por medio de la deuda pública e inversión con el fin de transferir la inflación y la crisis sistémica realizando y materializando este tipo de capital ficticio sustentado por la política de aplazar la crisis estructural del sistema socioeconómico capitalista.

Ante la necesidad de dinamizar la demanda por medio de la financiarización de la economía y transferir la crisis económica que se presentó en general en los países metropolitanos y en particular en Estados Unidos a inicios del siglo XX, crisis que fue denominada como la burbuja de los "Punto COM", se puso en marcha en la primera década del siglo XXI una nueva política denominada en inglés "Quantitative

Easing” -en español Flexibilización cuantitativa- la cual tuvo como propósito la ampliación de la masa monetaria como fuente de apalancamiento de la economía. (Gómez & Galindo, 2018)

La emisión monetaria realizada a partir de la política de expansión cuantitativa, puede ser evidenciada parcialmente a partir del incremento de la deuda pública de Estados Unidos, como se observa en la gráfica a continuación, en la que se constata el desenvolvimiento de la deuda pública entre los años de 1990 a 2019, periodo en donde la deuda pública pasa de 3,19 trillones de dólares en el año 1990, a rondar los 5,8 trillones de dólares en el año 2001 y llegando finalmente a 22,5 trillones en el año 2019 demostrando un crecimiento exponencial a partir de mediados de la primera década del Siglo XXI.



Gráfica 3 Deuda Pública de Estados Unidos 1990-2018 (en trillones de dólares anglosajones), gráfica elaborada a partir de (Departamento del Tesoro de Estados Unidos, 2020)

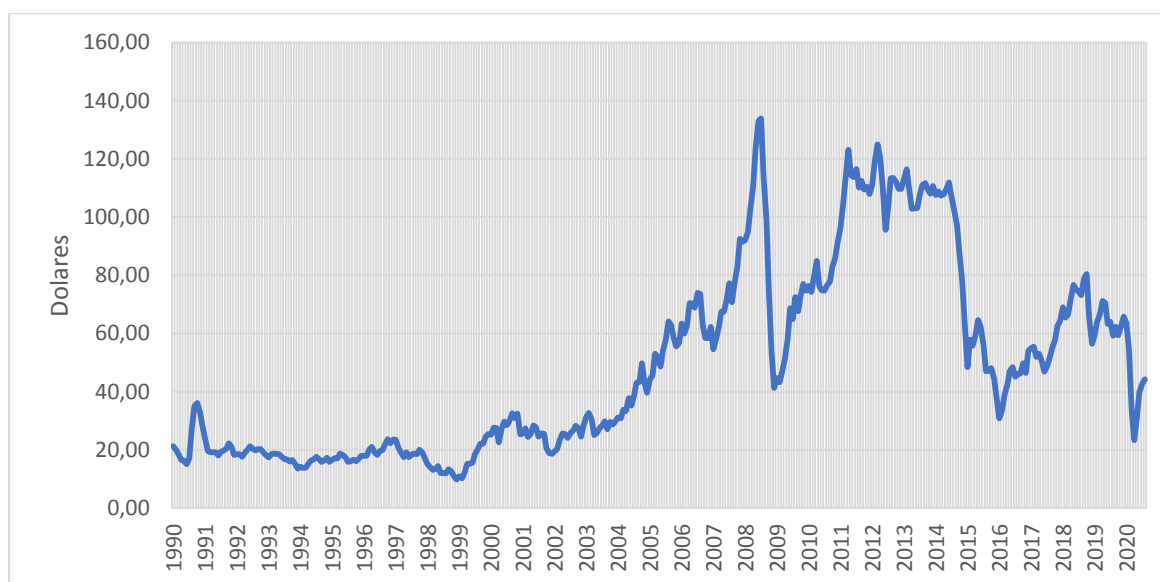
La política de flexibilización cuantitativa será exponencializada a partir de la crisis inmobiliaria en Estados Unidos en el año 2008 en la que se evidencia un desembolso de alrededor de 16 billones de dólares por la Reserva Federal a los bancos y corporaciones entre el año 2007 y junio de 2010 a tasas de interés cercanas al cero por ciento. (Fatorelli, 2013) Así mismo, “si sumamos todos los activos gestionados por el conjunto de actores en los mercados financieros, en todo el planeta, se alcanza la cifra de 225 billones de dólares.” (Toussaint, 2014, pág. 54)

La política de flexibilización cuantitativa implementada por Estados Unidos generó un aumento de la inflación a nivel internacional lo cual afectó directamente los precios de las materias primas en particular los precios del petróleo. Esta dinámica creó una profundización de la reprimarización de la economía y en muchos casos una dependencia a la exportación de materias primas las cuales alcanzaron a representar hasta el 60% y 70% de los ingresos fiscales de algunos Estados de la región.

Este proceso de exportación de la inflación por medio de la emisión monetaria y el poder emanado del señoreaje monetario profundizó la debilidad de las economías en América Latina ante los flujos y reflujos internacionales.

En la gráfica número cuatro se puede evidenciar, como los precios internacionales del barril del petróleo Brent entre 1990 y 2001 se mantuvo aproximadamente entre los 25 dólares en promedio, mientras que para el periodo 2001 a 2008 los precios tuvieron picos de hasta 133 dólares por barril, evidenciando la influencia del aumento de la masa monetaria en los Estados Unidos.

Por otro lado, en el periodo 2008 y 2010 se puso de manifiesto un leve desplome de los precios que se mantuvo entre los márgenes de los 60 y 80 dólares el barril debido a la desaceleración internacional generada por la crisis de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, para luego evidenciar un aumento y estabilidad de los precios en alrededor de los 110 dólares por barril entre los años 2011 y mediados del año 2014, para luego en el último tercio del año 2014 atestiguar un desplome de los precios internacionales del petróleo, que se abordará en el siguiente subcapítulo.

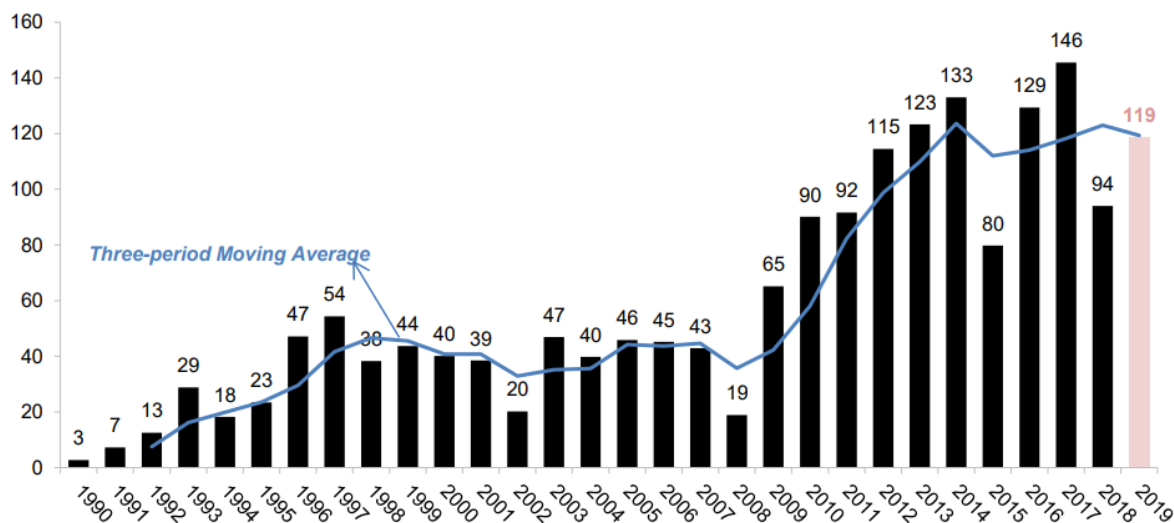


Gráfica 4 Precios históricos del petróleo Brent 1990-2020*, gráfica elaborada a partir de (Fondo Monetario Internacional, 2020)

Como se acaba de evidenciar, existe una relación directa entre el aumento de la masa monetaria en Estados Unidos y el aumento de los precios del petróleo Brent derivado de la hegemonía del dólar en las transferencias internacionales. Prosiguiendo, ahora nos centraremos en los impactos de esta política de flexibilización cuantitativa y en general en el ciclo expansivo para América Latina.

La gran emisión monetaria en Estados Unidos en la primera y segunda década del siglo XXI, buscó refugio en el mercado internacional y en la demanda de dinero por parte de Estados periféricos como es

el caso de los países de América Latina que imbuidos ante los exuberantes precios de las materias primas y en particular del petróleo no contemplaron la magnitud del endeudamiento y de la vulnerabilidad de sus economías.



Gráfica 5 América Latina y el Caribe: nuevas emisiones anuales de deuda 1990-2019 (Billones de dólares anglosajones), Gráfica extraída de (ECLAC, 2019)

Como se evidencia en la gráfica número cinco, la emisión de deuda pública en América Latina pasó de 19 billones en el año 2008 a 133 billones en 2014, es decir un incremento de aproximadamente 600% en un periodo de 7 años evidenciando la colocación en América Latina de parte de la emisión monetaria generada por el ciclo expansivo del nuevo régimen de acumulación financiarizado. Esta emisión monetaria que se caracteriza por ser un capital ficticio y que no responde a una materialidad concreta busca un espacio de concreción y realización con el fin póstumo de ser acumulable.

Este ciclo evidencia el papel de la emisión monetaria en la manipulación parcial del comercio internacional donde los países periféricos solo son actores pasivos en el ciclo expansivo y contractivo conllevando graves consecuencias para sus economías y poblaciones.

El ciclo contractivo en la Nueva Década Pérdida en América Latina a partir de 2014.

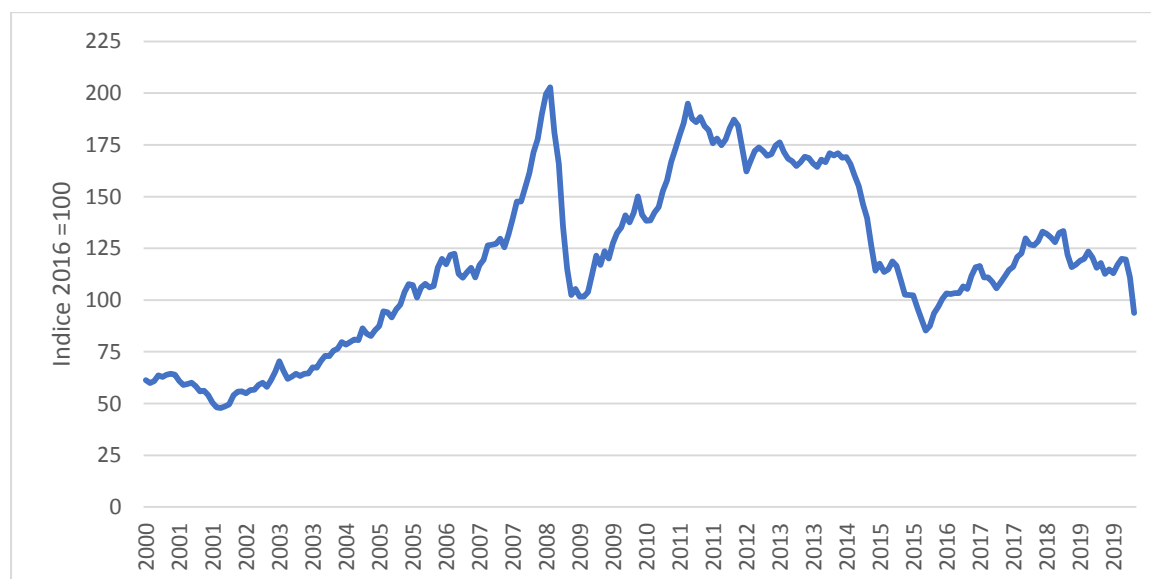
El cierre del ciclo expansivo a mediados del año 2014 por medio de la puesta en marcha del fin de la política de flexibilización cuantitativa, políticas proteccionistas de corte acumulativo y el aumento de las tasas de interés en las metrópolis y en particular en la Reserva Federal de Estados Unidos determinó el inicio del subsecuente ciclo contractivo con el propósito de realizar, concretar y acumular dicha masa monetaria de característica ficticia y especulativa.

La culminación de la política de flexibilización cuantitativa a mediados del año 2014 condujo a:

- i) La depreciación de los precios de las materias primas y en particular del precio del barril del petróleo golpeando directamente los ingresos fiscales de la mayoría de los países de América Latina,
- ii) La reducción de la inversión extranjera directa lo que generó una merma en la circulación de las divisas de intercambio internacional y por ende elevadas tasas de devaluación de las monedas locales con respecto a este tipo de divisas,
- iii) Una elevada fuga de capitales desde la región con el fin de recrear una mayor tasa de beneficio en las economías metropolitanas; y,
- iv) El aumento de la tasa de deuda pública derivado de la necesidad de financiar los déficits fiscales y a la apreciación de la deuda procedente de los procesos de devaluación de las monedas de la región.

En la gráfica seis, podemos observar la reducción de los precios de las materias primas en aproximadamente el 50% de sus precios entre el año 2014 y marzo del año 2020, esta dinámica tiende a incrementarse debido a las consecuencias de la pandemia del COVID-19 a principios del año 2020.

Esta gráfica en particular constata el choque generado por el cierre de la política de flexibilización cuantitativa, el aumento parcial de la tasa de interés en las metrópolis y las políticas económicas con el fin de repatriar capitales desde las periferias hacia los centros financieros.



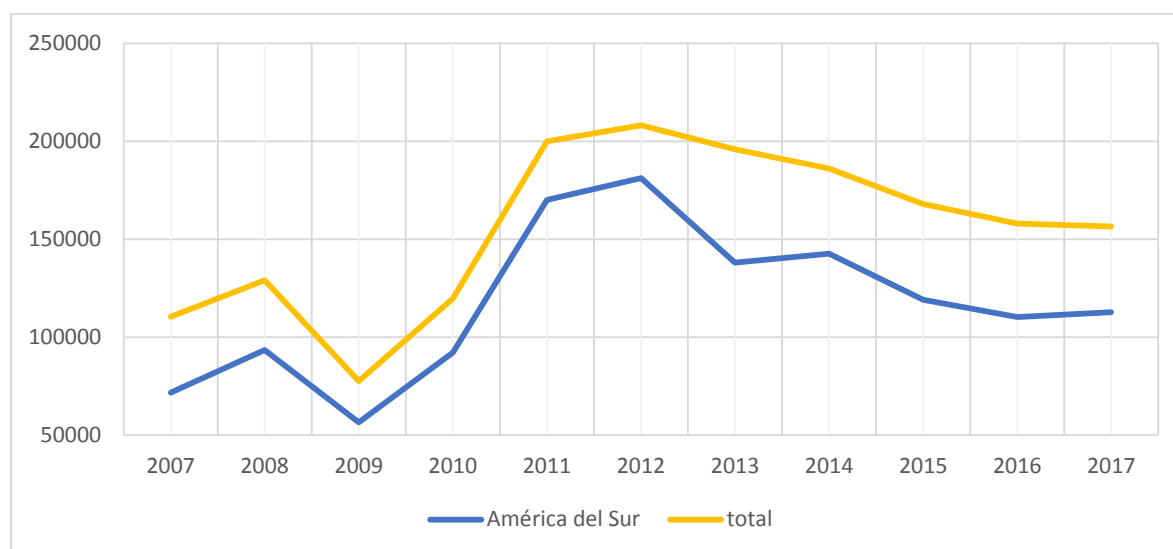
Gráfica 6 Índice de los precios de las materias primas entre el año 2000 y 2016 (Índice 2016=100), grafica elaborada a partir de (Fondo Monetario Internacional, 2020)

Así mismo, como se observaba en la gráfica cuatro, los precios internacionales del barril del petróleo tienen un desplome a partir del año 2014 pasando de 110 dólares a rondar entre 40 a 60 dólares por barril de petróleo para el periodo 2015-2020, afectando directamente la renta estatal de los países de América Latina y conduciendo a una ola de políticas fiscales de corte regresivas e indirectas.

El desplome de las materias primas entre el año 2014 - 2020 que son por excelencia las exportaciones de los países de América Latina, derivado de las políticas impuestas tras la primera década perdida en América Latina y condensadas en el consenso de Washington, conllevaron para las economías de la región a un deterioro de sus balanzas comerciales y de pagos, y a la reducción dramática de los ingresos fiscales conllevando a una profunda crisis fiscal.

Aunque existe un aplazamiento parcial en la puesta en marcha del ciclo contractivo a partir del año 2016 derivado de las disputas al interior del comercio internacional entre Estados Unidos y China las dinámicas comerciales en América Latina se encuentran deficitarias, “[...] durante el tercer trimestre del 2019, por ejemplo, las exportaciones de la región presentaron una caída en valor del 2.0% respecto al mismo periodo del 2018, mientras que las importaciones decrecieron en 2.9%, lo que condujo a un déficit comercial de 2.9 billones de dólares americanos a corte de septiembre del 2019” (Redaccion Sectorial , 2020)

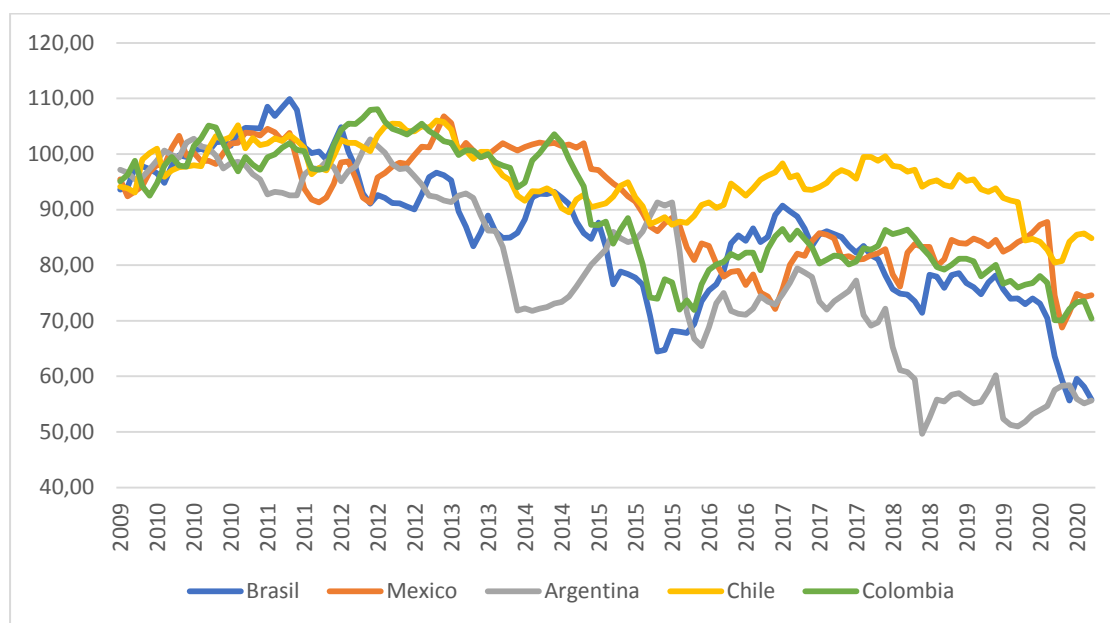
Así mismo, como se evidencia en la gráfica siete la inversión extranjera directa para América Latina se ha reducido a partir del año 2012, esta disminución de la inversión implica un descenso de la masa monetaria en divisas de intercambio internacional conllevando directamente a procesos de devaluación de la moneda y deterioro de la economía en conjunto.



Gráfica 7 Inversión extranjera directa en América Latina entre 2007 y 2017 (en millones de dólares), gráfica realizada a partir de (CEPAL, 2019)

El ciclo contractivo del nuevo régimen de acumulación financiarizado ha generado una reducción dramática de la inversión extranjera directa afectando particularmente a las periferias. “Según el Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2019 de la UNCTAD, la inversión extranjera directa (IED) mundial bajó un 13 % en 2018, a 1,3 billones de dólares, en comparación con 1,5 billones el año anterior, lo que marca su tercer año de descenso consecutivo” (UNCTAD, 2019)

Esta reducción de la inversión extranjera está ligada a la realización y acumulación del capital ficticio emitido en el ciclo expansivo, puesto que la reducción de la masa monetaria en los mercados domésticos implica una devaluación del poder adquisitivo de las monedas a nivel internacional y en tasas de cambio derivando en un deterioro de las condiciones de intercambio que nos retrotrae a la primera década perdida en América Latina en los años de 1980 y 1990.



Gráfica 8 Tasa de cambio efectivo real para algunos países de América Latina (índice 2010=100), Gráfica elaborada a partir de (Bank for International Settlements, 2020)

Como se observa en la gráfica ocho, existe una elevada tasa de devaluación de las monedas mas relevantes en América Latina entre el año 2014 y 2020, jalonadas por la reducción de la inversión extranjera y el desplome de los precios de las materias primas, causando procesos de deterioro de las economías en tanto que la nueva división internacional del trabajo generó una dependencia a las importaciones de algunos productos de la canasta básica familiar incidiendo directamente en el deterioro de los ingresos de los hogares en América Latina.

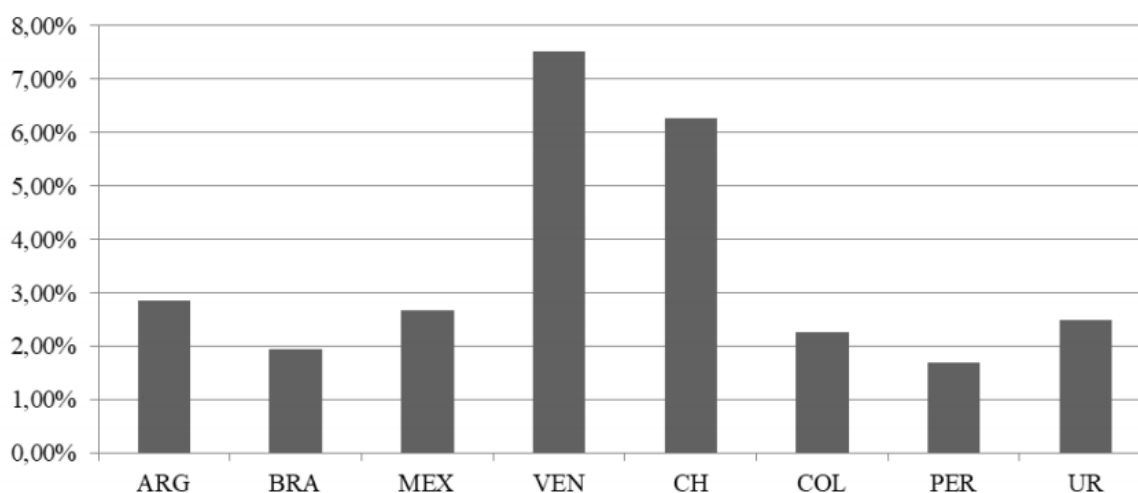
Un ejemplo de esta dinámica, es la tasa de devaluación del peso colombiano la que desde el año 2014 al 2020 ha evidenciado tasas de devaluación para el total del periodo entre el 90 y 100% ocasionando un aumento en aproximadamente 19% de los productos de la canasta básica familiar en los mismos

porcentajes, esta dinámica se puede transponer y aumentar en los diferentes Estados de la región.

Análogamente, se atestigua como la devaluación de las monedas de la región con respecto a las divisas de intercambio internacional y en particular al dólar, conlleva a una apreciación de la deuda pública puesta en dólares que puede rondar entre el 50 a 70% del total de la deuda pública de las naciones en América Latina. Las anteriores dinámicas evidencian una encrucijada en el contexto actual debido a la necesidad de atraer recursos externos para mantener un Estado deficitario, y por otro lado, el incremento del deterioro de las economías en el transcurso del tiempo que empeora la situación actual y la debilidad ante las monedas fuertes.

Esta dinámica ha conllevado a procesos austeritarios en tanto que en primer lugar, se evidencia una relación de austeridad fiscal en el manejo de los recursos públicos basados en la supremacía del servicio de la deuda pública por encima de presupuestos de gasto e inversión social; y, en segundo lugar, se pone de manifiesto una dinámica autoritaria en la construcción de las políticas fiscales con el fin de absorber mayores recursos y de mantener o menguar el impacto de los déficits económicos, incidiendo directamente en las condiciones materiales de las sociedades en América Latina.

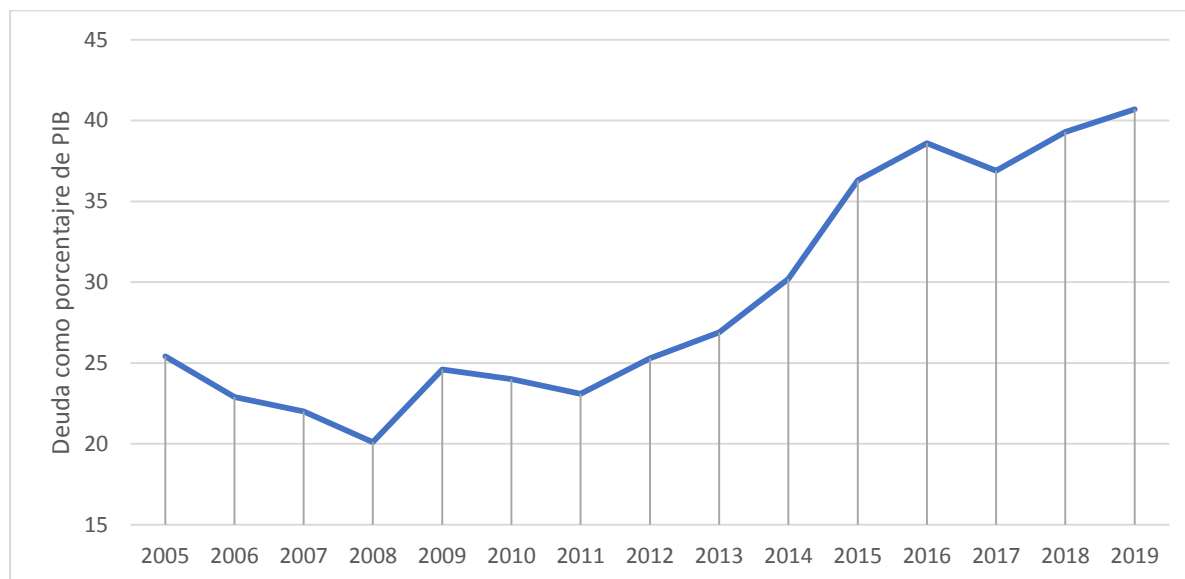
Si esto no fuera poco, debido a la liberalización y desregulación de la economía en la década de los años 90 se estableció una apertura a los flujos económicos en desmedro del control de capitales por parte de los Estados de la región, lo que ha generado en los últimos 7 años una alta tasa de fuga de capitales desde América Latina hacia el mercado internacional, como se puede evidenciar en la gráfica número nueve.



Gráfica 9 Promedios anuales de fuga de capitales en porcentaje de PIB entre 2002 y 2017 para algunos países de América Latina. Gráfica realizada a partir de (Rua, 2019, pág. 57)

Prosiguiendo con el análisis del ciclo contractivo, la deuda pública externa de América Latina y el Caribe con respecto al PIB pasa de aproximadamente el 20% para el año 2008, a superar el 40% para el año

2019. La anterior dinámica constata en un primer momento la colocación de capital ficticio entre el año 2008 a 2014 a partir del ciclo expansivo, y posteriormente la realización, concreción y acumulación entre el año 2014 y la actualidad con la puesta en marcha del ciclo contractivo que ha generado para América Latina un aumento de la deuda pública debido a la apreciación artificial de esta gracias al deterioro de las condiciones internacionales de intercambio.



Gráfica 10 Deuda externa pública entre 2005 y 2019 con respecto al PIB de América Latina y el Caribe, gráfica realizada a partir de (CEPAL, 2020)

Como resultado de este ciclo contractivo, la deuda pública de los países de América Latina ha tenido un incremento exponencial entre el año 2014 y el año 2019 con relación al Producto Interno Bruto derivado: en primer lugar, a la depreciación de la moneda local con referencia a las divisas de intercambio internacional; en segundo lugar, a la fuga de capitales desde las periferias a las metrópolis, y, en tercer lugar, a la demanda de nuevos créditos en dólares derivado de la crisis económica que se verá intensificada en el contexto actual debido a la pandemia del Covid-19 que podría aumentar la tasa de deuda pública ha dimensiones del 50 a 60% para el año 2021.

El ciclo contractivo en América Latina entre el año 2014 hasta la actualidad ha conllevado a un aumento de la opresión fiscal dirigida y basada en impuestos de corte regresivo e indirecto, así mismo se ha incrementado la explotación laboral a partir de la puesta en marcha de reformas laborales y pensionales concatenada con el aumento de los precios de la canasta básica familiar derivado de la depreciación de las monedas locales y la dependencia de las importaciones, y por último el acrecentamiento de la desposesión individual y social a partir de la enajenación de los derechos sociales como fuente de acumulación transnacional.

Por lo tanto, las crisis económicas en América Latina desde la década de los años 70 del siglo XX no son



esporádicas como se aparenta presentar por diferentes voces calificadas, sino que representa un ciclo de acumulación internacional derivado de los límites del sistema de acumulación que se basa en un régimen de acumulación financiarizado que dinamiza la economía a partir de una demanda artificial con el fin de despojar de espacios físicos y sociales, con un agravante y es que al trasgredir las relaciones físicas de la producción y reproducción al integrar el capital ficticio a partir de la emisión monetaria se conlleva a una destrucción de espacios naturales y aumenta el fracturamiento metabólico en nuestro planeta. (Foster, 2000) y (Vega, 2019)

Conclusión

Como se observa en el análisis de la primera década perdida en América Latina y en la actual crisis económica denominada como la segunda década perdida en América Latina el régimen de acumulación financiarizado ha permitido desplazar la crisis espacialmente desde los centros económicos a los países periféricos y dependientes y el desplazamiento en el tiempo de la crisis estructural del sistema capitalista de acumulación por medio de la dinamización de la demanda, conllevando graves deterioros para las relaciones de producción y reproducción de la vida material y humana.

El régimen de acumulación financiarizado se caracteriza por la insostenibilidad tanto en las relaciones de producción que se materializan en las relaciones entre las personas, como en las relaciones de reproducción establecidas entre las personas y la naturaleza.

Esta insostenibilidad arroja un proceso especulativo y avasallador tanto de las fuerzas humanas como naturales en la que los tiempos de producción y reproducción son trastocados, afectando los tiempos naturales de reproducción y producción desembocando en una crisis de corte civilizatorio.

El presente artículo evidencia los ciclos al interior del régimen de acumulación financiarizado y las lógicas de extracción de valor, atestiguando la debilidad de las periferias con relación a las metrópolis y las dinámicas de sobreexplotación, opresión y despojo que se implementan a partir del sistema financiero tanto a nivel internacional como local.

Referencias

- Bank for International Settlements. (18 de septiembre de 2020). Real Broad Effective Exchange Rate. Obtenido de FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis: <https://fred.stlouisfed.org/series>
- Bàrcena, A. (2014). La crisis de la deuda latinoamericana 30 años después. En J. A. Ocampo, La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica (págs. 9-18). Santiago de Chile: Editorial CEPAL.
- Bosch, J. (2009). De Cristóbal Colón a Fidel Castro. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Brenner, R. (2013). La economía de la turbulencia global. México: Ediciones Era, S.A. de C. V.
- Brunhoff, S., Francois, C., & Gérard, D. (2009). Las finanzas capitalistas: Para comprender la crisis mundial. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Carrera, M. (2004). La deuda externa en América Latina, veinte años después: una nueva media



- "década perdida". *Investigación Económica*, 103-141.
- CEPAL. (2019). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (17 de septiembre de 2020). Bases de datos y publicaciones estadísticas. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Regional_Economico.html?idioma=spanish
- Departamento del Tesoro de Estados Unidos. (15 de septiembre de 2020). FRED, Banco de la Reserva Federal de St. Louis. Obtenido de Servicio fiscal, deuda federal: deuda pública total [GFDEBTN]: <https://fred.stlouisfed.org/series/GFDEBTN>
- Dos santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia*. Buenos Aires - Argentina: Plaza & Janés Editores, S.A.
- ECLAC. (2019). *Capital Flows to Latin America and the Caribbean*. Washington, D.C.: Economic Commission for Latin America and the Caribbean. Obtenido de Economic Commission for Latin America and the Caribbean.
- Fatorelli, M. L. (2013). *Auditoría ciudadana de la deuda pública*. Brasilia: Inove Editora.
- Fernández, L. (7 de agosto de 2020). Precio medio del crudo fijado por la OPEP 1960-2019. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/#:~:text=En%201961%2C%20el%20precio%20del,de%20Pa%C3%ADses%20Exportadores%20de%20Petr%C3%B3leo%22>.
- Ferrer, A. (2008). *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires - Argentina: Fondo de Cultura Económica S.A.
- Fondo Monetario Internacional. (17 de septiembre de 2020). Índice de precios globales de todos los productos básicos [PALLFNINDEXM]. Obtenido de Fondo Monetario Internacional: <https://fred.stlouisfed.org/series/PALLFNINDEXM>
- Fondo Monetario Internacional. (16 de septiembre de 2020). precio global del crudo Brent [POILBREUSDM]. Obtenido de FRED, Banco de la Reserva Federal de St. Louis: <https://fred.stlouisfed.org/series/POILBREUSDM>
- Foster, J. B. (2000). *La ecología de Marx*. Madrid- España: El Viejo Topo.
- Furtado, C. (1974). *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*. México: Siglo XXI Editores, S. A.
- Furtado, C. (1990). *Economía Mundial: Transformaciones y crisis*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Gómez, J., & Galindo, C. (2020). La financiarización y la crisis civilizatoria: una relación odiosa. *Revista Taller*, 49-58.
- Gómez Avella, M. (2011). Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana de la paz británica a la paz americana. En M. Gómez Avella, *Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana de la paz británica a la paz americana* (págs. 157-206). Bogotá: *Revista de Economía Institucional*.
- Gómez, J., & Galindo, C. (12 de noviembre de 2018). América Latina en el Laberinto de la Deuda. Obtenido de CADTM: <http://www.cadtm.org/America-Latina-en-el-Laberinto-de-la-Deuda>
- Gómez, J., & Galindo, C. (7 de marzo de 2018). el sistema de la deuda en Colombia. *Revista Taller*, 51-73. Obtenido de CADTM: <http://www.cadtm.org/El-Sistema-de-la-Deuda-en-Colombia>
- Marini, R. M. (1990). *América latina en la encrucijada*. Obtenido de Escritos-Ruy Mauro Marini: http://www.marini-escritos.unam.mx/069_america_latina_encrucijada.html
- Ocampo, J. (octubre - diciembre de 2004). La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX. *El Trimestre Económico*, LXXI (284), 725-786.
- Ocampo, J. A. (2014). La crisis Latinoamérica de la deuda desde la perspectiva histórica. En J. A. Ocampo, *La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia* (págs. 19-49). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Polanyi, K. (2018). *De la gran transformación a la gran financiarización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica S.A.



- Rada, Y. (2014). El capitalismo dependiente: una propuesta teórica latinoamericana. Documentos de Trabajo N°7, 3-26.
- Redaccion Sectorial. (27 de enero de 2020). Déficit comercial en América Latina: ¿Qué Pueden Hacer las Economías? Obtenido de Sectorial: <https://www.sectorial.co/articulos-especiales/item/291393-d%C3%A9ficit-comercial-en-am%C3%A9rica-latina-%C2%BFqu%C3%A9-pueden-hacer-las-econom%C3%ADas>
- Roberts, M. (2016). La larga depresión. Madrid -España: El Viejo Topo.
- Rua, M. (28 de marzo de 2019). La fuga de capitales en América Latina (2002-2017). Flacso Argentina. Maestría en Economía Política.
- Ruiz de Almirón, V. (29 de octubre de 2014). ABC Economía. Obtenido de Fin del QE: ¿de qué han servido seis años de estímulos económicos?: <https://www.abc.es/economia/20141029/abci-reserva-federal-201410281837.html>
- Sunkel, O. (1975). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Ciudad de México: Siglo XXI editores S.A.
- Toussaint, E. (2014). Bancocracia. Barcelona: Editorial Icaria.
- UNCTAD. (12 de junio de 2019). La inversión extranjera directa mundial desciende por tercer año consecutivo, según un informe de las Naciones Unidas. Obtenido de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo: <https://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=514>
- Vega, R. (2019). El Capitaloceno. Bogota - Colombia: Nueva editoriak Teoría y Praxis S.A.S.